

**A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO  
ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES**

*En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su **respuesta por escrito** en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.*

En el presupuesto de 2018 se recogió una enmienda de 319.200 euros para la mejora de los vehículos asignados al Servicio de Parques y Jardines a través de un contrato de arrendamiento. A día de hoy desconocemos la situación de esta contratación que supondría un importante apoyo a la plantilla municipal.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

**PREGUNTAS**

- ¿En qué situación se encuentra la contratación para mejorar la flota de vehículos del Servicio de Parques y Jardines?
- ¿Qué vehículos están previstos recogerse en el pliego? ¿Cuándo estarían disponibles?
- ¿Qué presupuesto hay, a día de hoy, consignado para dicho contrato?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

**Daniel González Rojas**  
**Portavoz Adjunto**

VºBº:  
Susana Serrano Gómez-Landero  
Portavoz